

Carlos Cossio  
Posadas 1543  
Buenos Aires

Buenos Aires; Diciembre de 1952

Señor Profesor  
José Lois Estévez.  
España

Distinguido señor:

El Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social proyecta editar en su Biblioteca, colocada bajo mi dirección con el título EL ACTUAL PENSAMIENTO JURIDICO DE LA PENINSULA IBERICA, un volumen con 10 artículos originales de autores representativos del pensamiento ibérico contemporáneo. Con tal objeto me dirijo a Ud. invitándolo a remitirme un trabajo sobre un tema de su libre elección.

Los autores invitados son los siguientes: De España: Enrique Gómez Arboleya, Antonio Hernández-Gil, Alfonso Iñes de Aldecoa, Salvador Lissarrague, José Lois Estévez, José Antonio Maravall y Antonio Quintano Ripollés. De Portugal: Antonio José Brandão, Luis Cabral de Moncada y Alfonso R. Queiró. Prologará el volumen el Miembro Correspondiente de nuestro Instituto profesor Luis Legaz y Lacambra.

La colaboración que se le solicita no debe exceder la extensión de 25 páginas tamaño oficio, escrita máquina o a mano en un solo espacio. Deberá llegar a mi poder, en duplicado, antes del 15 de junio de 1953 y será retribuida por la editorial con que se trate la edición del libro, con una cuota única que se fijará oportunamente, a pagar por anticipado en el momento de entregar los originales a la editorial y que no impedirá a Ud. republicar el artículo por aparte después que haya aparecido el volumen.

Rogándole que me conteste a la mayor brevedad posible, desea Ud comprometerse en firme con la colaboración que le solicito, para contar con ella, saludo a Ud. con las más elevadas muestras de mi consideración.

*Carlos Cossio*

P.D.- A título de intercambio, me permito adjuntar a la presente los cuatro primeros capítulos de mi volumen, próximo a aparecer titulado TEORIA DE LA VERDAD JURIDICA. Pronto espero poder enviarle los dos capítulos faltantes.

Vale.

*Cossio*